

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 1 de 11

PRESENTACION

CONCEPTO PROCESO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR CONTROL INTERNO DE LA VIGENCIA FISCAL 2020.

El Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal Valle del Cauca, en cabeza del Doctor JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO, en calidad de Gerente, siendo las 2:00 p.m. del día 19 de Octubre del año 2021 da inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el ánimo de propiciar espacios de participación ciudadana en cumplimiento a la Ley 1438 de 2011 Artículo 109 referente a la obligatoriedad de Audiencias Públicas de Empresas Sociales del Estado; Ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad de control de gestión pública, y demás normas reglamentarias.

Ley 1757 del 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, establece en el artículo 48 que la Rendición de Cuentas es un proceso mediante los cuales las Entidades de la Administración Pública de Nivel Nacional y Territorial y los Servidores Públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo; la Rendición de Cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicación, así como la evaluación de la gestión

Por lo tanto El Hospital Departamental San Rafael ESE Zarzal, hizo convocatoria a la ciudadanía y comunidad en general para la participación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a través de los diferentes medios de comunicación como: La Página Web de la Institucion, invitación directa a las diferentes Estamentos locales del sector público y privado, órganos no gubernamentales y entes de control, avisos fijados en las carteleras institucionales, cuñas radiales y parlante permanente en la entrada de la E.S.E. invitando a la audiencia pública que se realizara por de Facebook live con el propósito de presentar la gestión realizada en la vigencia del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020. Garantizando de esta forma el ejercicio de control social, generando transparencia y condiciones de confianza en la ciudadanía como lo establece la normatividad vigente.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 2 de 11

La Rendición de Cuentas se desarrolló con el siguiente Orden del día:

LUGAR DE LA REUNION: Instalaciones del Hospital Departamental San Rafael.

FECHA DE REALIZACION: Octubre 19 del 2021

HORA DE INICIO DE LA RENDICION DE CUENTAS: 2 PM

HORA DE TERMINACION DE LA RENDICION DE CUENTAS: 4:45 pm.

NUMERO DEL ACTA: 001

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD
Julián Andres Correa Trujillo	Gerente	Gerencia
Hedilberto Rivadeneira	Subgerente Administrativo	Subgerencia
Sol Mary Estrada Vasquez	Sub directora Científica	Dirección Científica
Fredy Orlando Carvajal	Asesor Financiero	Financiero y Presupuesto
Cristian Andres Vasquez Sánchez	Asesor Jurídico	Jurídica y Contratación
Natalia Libreros	Trabajadora Social	Servicio de Atención al Ciudadano
Sandra Rincón	Ingeniera de Sistemas	Sistemas
Ángela María Gómez	Sistemas y Comunicación	Sistemas
María Eulalia Bernal Gallego	Asesora Control Interno	Control Interno

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 3 de 11

ORDEN DEL DIA:

1. Himno Nacional.
2. Himno al Departamento del Valle del Cauca.
3. Himno al Municipio de Zarzal.
4. Intervención del Dr. Julián Andrés Correa Trujillo, Gerente del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.
5. Intervención e Informe de la Dra. María Eulalia Bernal Gallego, jefe de la oficina de Control Interno.
6. Información Financiera a cargo del Dr. Fredy Orlando Carvajal.
7. Información de la Producción de la E.S.E. de acuerdo a los RIPS, a cargo de la subdirectora científica Dra. Sol Mary Estrada.
8. Informe de Procesos Judiciales de la E.S.E. a cargo del Dr. Cristian Andrés Vásquez.
9. Informe de Gestión del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU) a cargo de la trabajadora social Natalia Libreros.
10. Participación ciudadana mediante respuestas de las inquietudes de la comunidad Zarzaleña.
11. Cierre del evento a cargo del Dr. Julián Andrés Correa Gerente del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. de Zarzal

DESARROLLO DE LA RENDICION DE CUENTAS

La oficina de Control Interno en cumplimiento de su función de evolución independiente, se permite presentar e informar a los organismos de control y ciudadanía en general que el Hospital Departamental San Rafael ESE Zarzal, representada por el **Doctor JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO**, en calidad de Gerente del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal, realizo invitación pública a través de la página web de la Institucion, radio, correo electrónico, parlante institucional e invitación física a los empresarios, organismos de control y demás entidades, ciudadanos en general y por correo electrónico a los funcionarios de la E.S.E., a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del 1 d Enero al 31 de Diciembre del 2020, la cual se llevó a cabo el día 19 de Noviembre del año 2021, en las instalaciones del Hospital Departamental San Rafael, vía Facebook like, a las 2: P.M., del día 19 de octubre de la presente vigencia, con la presencia de funcionarios directivos, administrativos y asistenciales, con el fin de dar respuestas a las posibles inquietudes de la comunidad de manera oportuna y clara, de no ser posible dar las respuestas estas se harán por escrito vía correos electrónicos.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 4 de 11

PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA

Para la Planeación y organización, El Gerente conformó el grupo de apoyo quienes diseñaron un plan para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el cual fue ejecutado en su totalidad por cada uno de los responsables asignados en cada actividad

En la primera etapa de la Rendición de Cuentas El Hospital Departamental San Rafael, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la ley y la guía del Departamento Administrativo de la Función Pública, elaboro y público en la página web institucional en el link Rendición de Cuentas, el día 20 del mes Octubre del año 2021, el informe de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía correspondiente a la vigencia fiscal 2020, utilizando para ello un lenguaje sencillo, claro, con información de fácil comprensión y útiles para la evaluación y estudio por parte de la comunidad.

En la segunda etapa con el propósito de conocer los temas más significativos que debe contener la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se diseñó el formato para la utilización de encuestas físicas y a través de la página web de la Institucion, donde las personas no utilizaron este medio. Ejemplo del modelo de la encuesta:



Hospital Departamental
SANRAFAEL
de Zarzal E.S.E.
Transformando la atención en Salud

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN
RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891900441-1

CÓDIGO: DE-PL-FO-01

VERSIÓN: 01

FECHA: 08/01/2021

TRD:

PÁGINA: 5 de 11

INFORME DE GESTIÓN



Hospital Departamental
SANRAFAEL
Transformando la atención en Salud

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN
RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.
VALLE DEL CAUCA
NIT: 891900441-1

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01

FECHA: 02/09/2020

TRD:

PÁGINA: 1 de 1

FORMATO INSCRIPCIÓN DE
PREGUNTAS RENDICIÓN DE CUENTAS

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS
EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

Nombre completo del participante: Laura A. M. G. M.

Tipo de identificación: C.C. C.E. OTRO

Número de identificación: 90291011

Representa una asociación: SI NO ¿Cuál?

Dirección de residencia: CALLE 5 No. 5-32, Zarzal - 12 Teléfono: 3128501563

Por favor describa claramente su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia.

- Colmación solo de urgencias con Equipos
y especialistas para evitar salir a otras ciudades

- Solicitar personal de especialistas las 24 horas
ya que los pacientes se presentan urgencias y al
no haber especialista se le remite toda atención.

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 6 de 11

De las encuestas aplicadas a la comunidad se hizo la siguiente consolidación y análisis:

No.	PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN, OBSERVACION Y/O SUGERENCIA	FRECUENCIA
1	Se niegan atenciones médicas en la noche, porque el personal afirma que no son urgencias	1
2	Mejorar la atención en las cajas	2
3	Mejorar el sistema de asignación de citas	3
4	Mejorar el área de consulta externa	3
5	Mejorar la metodología de facturación	1
6	Mayor cobertura de especialistas	5
7	Culminación del servicio de urgencias	3
8	Mejorar equipos médicos	1

Se evidencia que los encuestados no presentaron ningún tema en especial que quisiera conocer sobre la gestión de la vigencia fiscal 2020, solo presentaron observaciones y recomendaciones con el fin de mejorar el servicio asistencial, es de resaltar que solicitan ampliación en la cobertura de los servicios de especialistas.

Una vez cumplido con el protocolo establecido para el evento, se procede a conceder la palabra al Doctor JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO, en calidad de Gerente del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal, quien da la apertura con un saludo y agradece a la comunidad y los usuarios la participación a la Rendición de Cuentas vigencia 2020 y al equipo de trabajo por tan importante participación y desempeño en la Institución, procede a presentar la siguiente información de la Gestión Realizada durante la vigencia fiscal 2020:

Hizo un preámbulo manifestando que este ha sido un año bastante difícil ya que nos hemos enfrentado a una pandemia que no distingue entre razas, color, estrato social o profesión, nos ha forzado a tomar decisiones y a redoblar el apoyo necesario para el bienestar de los usuarios y trabajadores, el año 2020 nos brindó un reto grande donde nos ayudó a recargarnos y fortalecer muchas de las áreas del Hospital tanto en Recurso Humano como en la parte de infraestructura y tecnología, permitiendo iniciar un año 2021 con una institución reforzada y con experiencias aprendidas que nos ayudan a Transformar la atención en Salud”.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 7 de 11

Continuando con el orden del día se inicia el proceso con la intervención de todos los líderes de procesos responsables de desarrollo de las actividades y el cumplimiento con las políticas institucionales del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal. Con el siguiente orden:

1. Intervención del Dr. Julián Andrés Correa Trujillo, Gerente del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.
2. Intervención e Informe de la Dra. María Eulalia Bernal Gallego, jefe de la oficina de Control Interno.
3. Información Financiera a cargo del Dr. Fredy Orlando Carvajal.
4. Información de la Producción de la E.S.E. de acuerdo a los RIPS, a cargo de la subdirectora científica Dra. Sol Mary Estrada.
5. Informe de Procesos Judiciales de la E.S.E. a cargo del Dr. Cristian Andrés Vásquez.
6. Informe de Gestión del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU) a cargo de la trabajadora social Natalia Libreros.

El Informe donde se detalla los diferentes temas expuestos en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas hace parte integral del presente concepto emanado por Control Interno del Hospital Departamental San Rafael.

CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

El Doctor JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO, nuevamente se dirige al auditorio, donde pregunta si tienen algo que agregar y al no presentarse ningún otro tema a tratar da por terminada la Audiencia Pública dando gracias al equipo de trabajo por el informe rendido a los ciudadanos de la gestión 2020, y a la Comunidad del Municipio de Zarzal, resaltando que esta administración siempre estará dispuesta a escuchar a la comunidad que atenderá cualquier recomendación de la gente que conlleven al mejoramiento continuo de los procesos institucionales ya que la administración está trabajando en transformar la atención en Salud para el Bienestar de los Zarzaleños y Municipios Vecinos.

Agotado el orden del día, se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo 2020, siendo las.4:45 del día 19 de Octubre del año 2021.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 8 de 11

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su función de evaluación independiente debe destacar los aspectos fundamentales de la preparación y desarrollo de esta audiencia, para ello se toma los siguientes criterios de evaluación:

1. Se extendió las invitaciones a los distintos organismos gubernamentales, entes de control, presidentes de Juntas de Acción Comunal, directores y representantes legales de diferentes organismos, entre otros, donde se observó poca participación.
2. La convocatoria fue realizada de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se llevó a cabo en las instalaciones de la E.S.E. en lugar confortable para el evento, el día 19 de Octubre de 2021 de 2:00 pm a 4: 45 p.m.
3. La entidad brindo espacios para que las personas interesadas formularan sus preguntas e inquietudes.
4. La oficina de Planeación en coordinación con el grupo de trabajo y la asesora de Calidad, asumió el liderazgo de consolidar, publicar y enviar los informes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a los diferentes estamentos como también el análisis de los resultados de las encuestas.
5. Se publicó en la página social Facebook de la entidad el aviso de convocatoria y la invitación a la ciudadanía en general, a participar en el evento, con el propósito de ampliar la participación en el informe de Gestión, así como también, la opción de inscribirse y formular las preguntas de su interés.
6. Fueron fijados avisos en las carteleras de la entidad, promocionando la realización de la audiencia e invitando a participar en la misma.

La oficina de Control Interno cumpliendo con el rol de evaluación y seguimiento presenta su concepto satisfactorio en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas brindada a la comunidad del Municipio de Zarzal del hospital Departamental San Rafael ESE Zarzal, considerando que se cumplieron con los requisitos Legales exigidos por la Norma, en aras de proporcionar a la Comunidad la información necesaria para el ejercicio del control ciudadano garantizando los derechos Constitucionales los principios que rigen la función pública contenidos en LOS ARTICULOS 40, 133 y 209 de la Constitución Política de Colombia y demás Normas reglamentarias relacionadas con el tema como la Ley489 de 1988 literal d artículo 5,

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 9 de 11

Ley 872 del 2003 Decreto 4485 del 2009, el cual obliga a las Entidades facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión y acceso a la información sobre los resultados de una gestión administrativa.

Uno de los aspectos positivos del informe presentado en la audiencia de rendición de cuentas estuvo enfocado a resaltar el cumplimiento de las metas de la E.S.E. y a explicar la forma en que se administran los recursos, los incumplimientos, las dificultades presentadas y las garantías a los derechos ciudadanos.

Finalmente, se felicita y se destaca la Gestión del Gerente Doctor **JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO**, por su gran labor desempeñada donde ha logrado grandes avances mejorando la infraestructura de algunas áreas asistenciales como la sala respiratoria y ha logrado la sostenibilidad del pago de salarios.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Diseñar el Manual de Rendición de Cuentas, el cual contenga estrategia que permita motivar a la Ciudadanía para que participe activamente en dichos espacio.
2. Establecer mecanismos en la aplicación de las encuestas con el fin de que la comunidad presente los temas que desee conocer durante el proceso de rendición de cuentas.


MARIA EULALIA BERNAL GALLEGO
 Asesora de Control Interno